Misión: "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

RESOLUCIÓN ANTSV Nº 200/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV).

Asunción, 28 de abril de 2021.

VISTO: El Memorándum DOC N° 48/2021, con Expediente ANTSV N° 20210895, en el que se eleva a consideración de la Directora Ejecutiva la aprobación de Modificación de resolución N° 123/2021, de fecha 15/03/2021 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 85/2021 QUE APRUEBA Y AUTORIZA A LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES A PROCEDER A LA CARGA DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCCIO FISCAL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV)".

La necesidad de modificar el Programa Anual de Contrataciones del a el Ejercicio Año 2021 aprobado de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial ante la nueva reglamentación emitida la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que, el Decreto 2992/2019 en su Art. 11. Aprobación y difusión del Programa Anual de Contrataciones (PAC) establece en su inciso c) *El Programa podrá ser modificado por la Convocante y la modificación será puesta a disposición de los interesados, por el mismo medio de difusión, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), dentro del plazo señalado en el literal anterior.*

Que, el pedido se enmarca por lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1208/21 de fecha 18/03/21, en el que la referida disposición lo que pretenden es que las entidades Convocantes traten de cumplir con las planificaciones (mes estimado de lanzamiento del llamado) según cada PAC Institucional y que solo aquellas que estén debidamente justificadas se salgan de tal previsión.

Que, esta Dirección de UOC ha realizado las consultas vía Memorándum UOC N° 37/2021 en fecha 15/04/21 a la Dirección Financiera dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas a los efectos de tener conocimiento de nuestra situación de disponibilidad presupuestaria previsto en el Plan Financiero Institucional. - que la referida dependencia ha emitido un informe, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Donde dice: Estado Actual

Id	Descripción	Modalidad	Objeto Llamad	Total	Estado	Mes Estimad
395644	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV	Contratación Directa	SER	120.000.000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395661	ADQUISICION DE MATERIALES PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ANTSV	Contratación Directa	BIEN	72.000.000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395591	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Contratación Directa	SER	29.200.000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395633	CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	Contratación Directa	CON	144.000.000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395636	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV	Concurso de Ofertas	SER	504.000.000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395607	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Contratación Directa	SER	78.216.060	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395641	SERVICIO DE CEREMONIAL, GASTRONOMICO Y FUNERARIOS	Contratación Directa	SER	28.920.000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395671	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Contratación Directa	BIEN	40.000.000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395610	ADQUISICÓN DE TINTAS, TONER Y SELLOS	Contratación Directa	BIEN	160.000.000	En etapa de Convocatoria	Abril/2021
395782	SERVICIO DE CONSULTORIA SOPORTE TECNICO DE INGENIERIA EN SEGURIDAD VIAL	Contratación Directa	CON	150.000.000	En etapa de Convocatoria	Marzo/2021
395584	ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS	Contratación Directa	SER	21.000.000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395602	MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	Contratación Directa	SER	19.000.000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
397248	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	Contratación Directa	SER	12.800.000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
396145	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	Contratación Directa	BIEN	34.500.000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395766	SERVICIO DE LIMPIEZA	Concurso de Ofertas	SER	174.000.000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021

Lic. Jazmín Alsina Rojas
Secretaria General
ANTSV

Dr. Alfredo D. Cano González
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. María del Carmen de Porro
Directora Ejecutiva
ANTSV

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay

Misión: "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

RESOLUCIÓN ANTSV Nº 200/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV).

Debe decir: Estado a ser Modificado según análisis

Id	Descripción	Modalidad	Objeto Llamad	Total	Estado	Mes Estimado	Mes a Reprogram
395644	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV	Contratación Directa	SER	120,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021	MAYO
395661	ADQUISICION DE MATERIALES PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ANTSV	Contratación Directa	BIEN	72,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021	MAYO
395591	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Contratación Directa	SER	29,200,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021	AGOSTO
395633	CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	Contratación Directa	CON	144,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021	AGOSTO
395636	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV	Concurso de Ofertas	SER	504,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021	JULIO
395607	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Contratación Directa	SER	78,097,569	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021	JUNIO
395641	SERVICIO DE CEREMONIAL, GASTRONOMICO Y FUNERARIOS	Contratación Directa	SER	28,920,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021	CANCELAR
395671	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Contratación Directa	BIEN	40,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021	JULIO
395584	ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS	Contratación Directa	SER	21,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021	SEPTIEMBRE
395602	MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	Contratación Directa	SER	19,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021	AGOSTO
397248	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	Contratación Directa	SER	12,800,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021	AGOSTO
396145	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	Contratación Directa	BIEN	34,500,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021	MAYO
395766	SERVICIO DE LIMPIEZA	Concurso de Ofertas	SER	174,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021	MAYO

Hemos tomado las acciones pertinentes teniendo en cuenta cuanto sigue:

a) A partir del acabado y formal conocimiento de la situación financiera esta Dirección de UOC pone a conocimiento a las áreas solicitantes en que meses podrá ser posible realizar sus procesos licitatorios, refiriéndonos en este caso particular sobre aquellos procesos licitatorios que se encuentran previstos en los meses de **MARZO y ABRIL**, teniendo en cuenta que nos encontramos básicamente al **22/04/21** del mes de abril y dado que estamos trabajando en cuadrilla no llegaríamos a cumplir en tiempo y forma, dado que las licitaciones públicas tienen (según la modalidad) sus plazos legales de difusión.

b) Hemos tomado los recaudos de analizar la conveniencia estimativa de los meses a los cuales deberíamos mover estos procesos, en atención a que la reglamentación de la DNCP considera como Segundo Cuatrimestre a los meses comprendidos de: MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO, por consiguiente teniendo en cuenta los procesos licitatorios que ya se encuentran previstos en este segundo cuatrimestre y su mayoría en JUNIO, hemos realizado la tentativa de propuesta para la modificación vía Acto Administrativo – Resolución de la Máxima Autoridad Institucional.

Que, según Ley N° 5016/14, se crea la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), con personería jurídica de derecho público, como ente autárquico en materia normativa y administrativa, dentro del ámbito de la competencia que le otorga la presente ley.

Que según la Resolución N° 01/18, en su Artículo 1º, se nombra a la Lic. Ángela María del Carmen González de Porro, con C.I. N° 400.920 como Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial – ANTSV, Representante como la máxima autoridad para la formalización de los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

Lic. Jazmín Alsina Rojas
Secretaría General
ANTSV

Dr. Alfredo D. Cano González
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. María del Carmen de Porro
Directora Ejecutiva
ANTSV

Misión: "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

RESOLUCIÓN ANTSV Nº 200/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV).

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

RESUELVE:

Artículo 1°: **MODIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución N° 123-2021 de forma parcial "Programa Anual de Contrataciones (PAC)" del Primer Cuatrimestre para el Ejercicio Fiscal Año 2021, correspondiente a la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, según la lista siguiente:

Actual Resolución N° 123/2021

Id	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Total	Estado	Mes Estimado
395644	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV	Contratación Directa	SER	120,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395661	ADQUISICION DE MATERIALES PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ANTSV	Contratación Directa	BIEN	72,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395591	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Contratación Directa	SER	29,200,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395633	CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	Contratación Directa	CON	144,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395636	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV	Concurso de Ofertas	SER	504,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395607	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Contratación Directa	SER	78,216,060	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395641	SERVICIO DE CEREMONIAL, GASTRONOMICO Y FUNERARIOS	Contratación Directa	SER	28,920,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395671	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Contratación Directa	BIEN	40,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
395584	ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS	Contratación Directa	SER	21,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395602	MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	Contratación Directa	SER	19,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
397248	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	Contratación Directa	SER	12,800,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021
396145	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	Contratación Directa	BIEN	34,500,000	Publicado (A Ejecutar)	Marzo/2021
395766	SERVICIO DE LIMPIEZA	Concurso de Ofertas	SER	174,000,000	Publicado (A Ejecutar)	Abril/2021

Modificado

Id	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Total	Estado	Mes a Reprogramar
395644	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV	Contratación Directa	SER	120,000,000	Publicado (A Ejecutar)	MAYO
395661	ADQUISICION DE MATERIALES PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ANTSV	Contratación Directa	BIEN	72,000,000	Publicado (A Ejecutar)	MAYO
395591	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Contratación Directa	SER	29,200,000	Publicado (A Ejecutar)	AGOSTO
395633	CONSULTORIA, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	Contratación Directa	CON	144,000,000	Publicado (A Ejecutar)	AGOSTO
395636	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV	Concurso de Ofertas	SER	504,000,000	Publicado (A Ejecutar)	JULIO
395607	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Contratación Directa	SER	**78,097,569**	Publicado (A Ejecutar)	JUNIO
395641	SERVICIO DE CEREMONIAL, GASTRONOMICO Y FUNERARIOS	Contratación Directa	SER	28,920,000	Publicado (A Ejecutar)	CANCELAR
395671	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Contratación Directa	BIEN	40,000,000	Publicado (A Ejecutar)	JULIO
395584	ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS	Contratación Directa	SER	21,000,000	Publicado (A Ejecutar)	SEPTIEMBRE
395602	MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	Contratación Directa	SER	19,000,000	Publicado (A Ejecutar)	AGOSTO
397248	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	Contratación Directa	SER	12,800,000	Publicado (A Ejecutar)	AGOSTO
396145	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	Contratación Directa	BIEN	34,500,000	Publicado (A Ejecutar)	MAYO
395766	SERVICIO DE LIMPIEZA	Concurso de Ofertas	SER	174,000,000	Publicado (A Ejecutar)	MAYO

Artículo 2°: **AUTORIZAR** a la Dirección Operativa de Contrataciones a realizar la modificación del "Programa Anual de Contrataciones (PAC), en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPC) de la Dirección Nacional de Contrataciones públicas y permitir adicionar, modificar, suspender o cancelar en caso de reprogramaciones de metas propuestas, por causas debidamente justificadas.

Lic. Jazmin Alsina Roa
Secretaria General
ANTSV

Dr. Alfredo D. Cano González
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. María del Carmen de Porro
Directora Ejecutiva
ANTSV

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay

Misión: "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

RESOLUCIÓN ANTSV Nº 200/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV).

Artículo 3°: **REFRENDAR** la presente Resolución por la Dirección de Asesoría Jurídica.

Artículo 4°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mónica Jazmín Alsina Rojas
Secretaria General

María del Carmen González de Porro
Directora Ejecutiva

Alfredo Cano
Director de Asesoría Jurídica

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay